

8 de julio de 2026

NO SON NÚMEROS, SON FAMILIAS

Ante la situación generada en el proceso selectivo para el acceso al empleo público en Renfe, queremos trasladar nuestra profunda preocupación por las consecuencias que esta situación está teniendo sobre cientos de personas aspirantes y exigir una respuesta a la altura de la responsabilidad que corresponde a una empresa pública.

Detrás de cada candidatura hay mucho más que una puntuación o una posición en un listado. Hay personas, familias, meses de preparación, esfuerzo, expectativas y decisiones importantes construidas alrededor de la posibilidad de acceder a un empleo estable.

Todas las personas que han participado en este proceso lo hicieron confiando en un procedimiento que debía ofrecer las máximas garantías desde el inicio. Quienes habían obtenido un resultado favorable no son responsables de esta situación, del mismo modo que quienes solicitaron la revisión del procedimiento ejercieron legítimamente su derecho a exigir transparencia.

Nuestra organización no ha generado esta situación. Nos hemos encontrado ante unos hechos que requerían actuar con responsabilidad, atendiendo a la información disponible y a los informes técnicos y jurídicos emitidos. Nuestra prioridad siempre ha sido proteger a las personas aspirantes y evitar escenarios que pudieran generar una incertidumbre todavía mayor.

Pero cumplir con las garantías del procedimiento no puede hacer olvidar el impacto humano de lo sucedido ni convertir a quienes han participado correctamente en los únicos afectados por una situación que nunca debería haberse producido.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE
PIDE, SINO POR LO QUE CONSIGUE**

1 / 2

Una empresa pública que sitúa a las personas como eje de su actuación debe demostrarlo especialmente en momentos como este. La gestión de un proceso selectivo no termina en una resolución administrativa: implica asumir que detrás de cada decisión hay personas que han confiado en la institución y que merecen explicaciones, certezas y soluciones.

Ahora no basta con corregir la situación. Es imprescindible explicar cómo se ha llegado hasta aquí, qué controles no han funcionado y qué actuaciones se van a adoptar respecto a quienes tenían la responsabilidad de garantizar la integridad, confidencialidad y seguridad del proceso.

Exigiremos que se revisen todas las actuaciones realizadas, especialmente los procedimientos de elaboración, trazabilidad, custodia y control de las pruebas, y que, si se acreditan responsabilidades, se adopten las medidas que correspondan. Las consecuencias no pueden recaer únicamente sobre los aspirantes.

Del mismo modo, reclamamos que la resolución de esta situación se gestione con la máxima agilidad, transparencia y sensibilidad, minimizando el impacto sobre las personas afectadas en este proceso selectivo.

Defender un acceso al empleo público basado en la igualdad, mérito, capacidad y transparencia significa también defender a las personas que confiaron en esos principios. Por ello seguiremos exigiendo respuestas, garantías y responsabilidad a quienes tienen la obligación de asegurar que un proceso de esta importancia se desarrolla correctamente desde el primer momento.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE
PIDE, SINO POR LO QUE CONSIGUE**

2 / 2